



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

**RESOLUCIÓN N° 44.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 “SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID 462.720.-**

Asunción, 11 de julio de 2025

**VISTO:** El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la Cámara de Senadores”, ID 462.720, de fecha 19 de junio de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”. Y;

**CONSIDERANDO:** Que, conforme al informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Que, el Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”; así como los dispuestos en el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.


**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES**

**RESUELVE:**

**Art.1°** Adjudicar la oferta de la firma ITV S.A – RUC 80023482-0, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la Cámara de Senadores” - ID 462.720, por un monto total ofertado de Gs. 3.777.400.- (guaraníes tres millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, para el ejercicio fiscal 2025.

**Art.2°** Ratificar el artículo 5° de la Resolución N° 2548 de fecha 15 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato al Lic. Marcos Griffith, Director de Gestión del Desplazamiento, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la Cámara de Senadores” – ID 462.720.

**Art.3°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

  
Antonio Z. Sánchez O.  
Secretario General.

  
Basilio Gustavo Núñez.  
Presidente.